

Acta de la reunión de la Comisión Permanente de Inglés para la PAU, celebrada en sesión online (Teams), el día 15 de octubre de 2025

Asistentes:

Coordinadores/as:

D. Gustavo A. Rodríguez Martín

Dª Rosalía Muñoz Ramírez

Miembros de la Comisión:

Dª Bermejo Pulido, Belén

Dª Blanco Pertegal, María del Mar

Dª Borrallo Solís, Yolanda

D. Cabrera Rosa, José María

D. Centeno Velázquez, Pedro

Dª Collado Martín, Cristina

Dª Fernández Tena, Luisa María

Dª Flores María, Mª Ángeles

Dª Moreno Fernández, Antonia Isabel

D. Muñiz Menéndez, Antonio

D. Palacios Lanchazo, Jesús

D. Sánchez-Grande Izquierdo, María Adela

Dª Sansón García, Yolanda

Dª Trifu Trifu, Adriana Otilia

Dª Valiente Macías, Cristina

Otros asistentes*

Alba Español Bastos

Alicia Blázquez Cruces Mª Cristina García Domínguez Alicia Martín Tejeda Mª de los Milagros Fernández Gundín Amelia Valle Mejías Mª del Carmen Caballero Roque Ana Isabel Polo García Mª del Carmen Corchado Álvarez Mª Eloísa Badillo Castaño Ana Lagoa Carvallo Ana Mª Bernardino Leal Mª Isabel Paredes Gallego Ana Mª Gil Nogales Mª Isabel Solís Carrasco Mª José López Méndez Ana María Gil Nogales Ana Palacín Martín Mª Luz Cañada García Antonio J. Gallardo Carmona Mª Teresa Sánchez Moruno Beatriz Atanasio Martínez Magdalena Iwona Stokowska Beatriz Garrido Díaz Manuel Alarcón Paredes Carmen Berrocal Olmos Manuela Calderón Gallardo Carolina Conejero Romero Marcos Dueñas Moro María Clemencia Tabales Ruiz Concepción Fernández Vasco María del Valle Espinosa Paredes Cristina García Domínguez Cristina Pintor Portero Marta Rivero Mesías

> Montserrat Silveira Torremocha Natalia Sierra Ibarra Óscar Carcedo González Pablo Barquero Bote

> > Patricia López-Navarrete Garrido

Mª Carmen Caballo Mendoza

Rafael Morillo Segovia
Raquel García Hernández
Roberto Otero Sotelino
Sandra Sánchez Cortés
Sara González Nacarino
Sarai González García
Sonia Isabel Pita Villares
Susana Núñez Ávila
Tomás Rebollo Garrido

José María Cumplido Fernández Josefa Acedo Acedo Julia Mª Quirós Rosado Laura Gómez Moreno Lidia Pastrana Díaz Luisa Suárez Merchán

Cynthia Chacón Simón

Eloísa Badillo Castaño

Enrique Gimeno Bastante Esther González Cebrián

Eulalia Montero García

Inmaculada Tello Rosado

Jaime Muñoz Fernández

José Antonio Rodríguez Díaz

Mª Ángeles Becerro Jiménez Mª Ángeles Sánchez González

^{*} Solo se incluyen aquellos asistentes que dejaron constancia de su nombre completo y dos apellidos en el chat de la reunión.

En la sala de reuniones virtual habilitada al efecto en la convocatoria para la presente, siendo las 17:00h del día 15 de octubre de 2025, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente de Inglés, con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Informe de los Coordinadores
- 2.- Constitución de la Comisión Permanente.
- 3.- Diseño de las Pruebas de Acceso (PAU) curso 2025-2026.
- 4.- Ruegos y Preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

1.- Informe de los Coordinadores.

En primer lugar, toma la palabra el coordinador de la UEx, Gustavo A. Rodríguez, quien da la bienvenida a los asistentes y explica el funcionamiento de la sesión. Tras esto, ruega a los participantes que indiquen su nombre completo y apellidos para que pueda elaborarse la lista de asistentes del acta.

Seguidamente, el coordinador explica que el modelo de examen para las convocatorias de junio y julio de 2026 será el mismo que el del curso anterior. No obstante, y en aras de cumplir con los acuerdos de armonización (así como otras ventajas que ofrece), se comunica que los coordinadores de lenguas extranjeras modernas (inglés, francés, portugués) han elevado una petición para que el examen conste únicamente de un texto. Se informará de si este extremo se confirma tan pronto como se tenga conocimiento de ello.

Tras esto, se comparte el enlace a la web de coordinación PAU de la materia, con el fin de que todo el profesorado pueda estar informado puntualmente de los acuerdos y deliberaciones de la comisión permanente, así como de los modelos de examen y criterios de evaluación elaborados.

2.- Constitución de la Comisión Permanente.

A continuación, toma la palabra la coordinadora de la Consejería de Educación, Rosalía Muñoz, quien explica a los participantes el funcionamiento de la comisión permanente de la materia, así como el plan de trabajo para el año. Dado que, por diversos motivos, la comisión permanente deja de contar con 6 de sus miembros, se facilita un enlace a un documento compartido donde toda aquella persona interesada en formar parte de la comisión permanente de inglés puede apuntarse. Una vez visto el número de inscritos, se realizó un sorteo al día siguiente para determinar quiénes se incorporarán finalmente en el presente curso. El resultado del sorteo dio como resultado la comisión permanente que se cita al inicio de esta acta, que a partir de este momento se constituye formalmente en seminario permanente para el presente curso académico.

3.- Diseño de las Pruebas de Acceso (PAU) curso 2025-26.

Una vez ya explicado que el formato del examen será idéntico al del año anterior (con la duda aún de si tendrá uno o dos textos), se informa a los participantes de que se comenzarán a elaborar modelos de examen en los próximos días y que se pondrán a disposición del profesorado en la web correspondiente.

4.- Ruegos y preguntas.

Diversos asistentes pidieron la palabra para formular preguntas sobre el contenido del examen. Así, por ejemplo, se preguntó si las palabras del ejercicio de vocabulario aparecerían en el orden que se encuentran en el texto, a lo que se respondió afirmativamente. También se preguntó si había algún catálogo que delimitase lo que puede aparecer en la pregunta 4 del bloque de compresión, a lo que se contestó que cualquier cosa de la que llamamos "Use of English" puede caber en dicha pregunta.

La profesora Isabel Moreno se interesó por cuáles eran los límites de palabras que se habían marcado en los exámenes de las convocatorias anteriores, aduciendo que en la sede donde ella había estado se había comunicado a los estudiantes que "no se podían pasar ni una palabra" cuando el examen ya llevaba bastante tiempo comenzado. Los coordinadores de materia explicaron cuál es el cauce reglamentario para que en una sede se dé una instrucción concreta durante una prueba y confirmaron que, en primer lugar, nunca dieron una instrucción semejante. Además, como se mostró, si bien los criterios de corrección indican que se penalizaría con 0.25 puntos a partir de 20 palabras de más o menos, en general el profesorado se coordina para se generoso en estos casos, de manera que el estudiante que escribe algo más no es penalizado por esto, sino generalmente porque es más probable que cometa más errores.

En relación con esto último, y tras una sugerencia de la profesora Josefa Acedo, se suscitó un debate sobre la conveniencia o no de, primeramente, marcar un límite explícito inferior y superior en el número de palabras de la redacción y, en segundo lugar, de si su aplicación debe ser estricta o no. Diversos participantes ofrecieron sus puntos de vista, tanto oralmente como con aportaciones en el "chat" de la sesión. Se coincidió en la conveniencia de expresar unos criterios muy concretos, que sean más estrictos en el caso del límite inferior de palabras que en el superior, y que se apliquen de manera homogénea. Los coordinadores hacen suya estas propuestas y las incorporarán en la elaboración de las pruebas.

La profesora Josefa Acedo también quiso señalar que la prueba de inglés es demasiado sencilla y demasiados estudiantes pueden tener buena nota, lo cual, en su opinión, va en detrimento del alumnado que es realmente excelente en la materia. Hubo diversas opiniones acerca de si es positivo el hecho de que el alumnado suela sacar mejores notas en inglés en la PAU que en el bachillerato. La profesora Acedo quiso dejar constancia de una de sus aportaciones literales a este respecto: "Desde mi punto de vista, deberíamos ir hacia delante y nunca hacia atrás, como parece ser el caso. Y que no le hacemos ningún beneficio a nuestros alumnos abaratando una prueba porque nuestros alumnos pueden hacer mucho más de lo que se les pide." El coordinador de la UEx, Gustavo A. Rodríguez, señaló

que debe entenderse que el tribunal central trate de homogeneizar las distintas pruebas para que no haya diferencias entre centros o zonas geográficas, lo cual puede acarrear problemas así.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 18:15 h del día 15 de octubre de 2025.

Fdo.: Gustavo Adolfo Rodríguez Martín

Coordinador/a por la Universidad de Extremadura Fdo. Rosalía Muñoz Ramírez

Coordinador/a

por la Secretaría General de Educación